

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ZEMAN C.A.
R.U.C.: 0990394059001

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ZEMAN C.A.
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL AÑO 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del 2017 se reúnen los accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ZEMAN C.A.**, en sus oficinas ubicadas en el km. 6,5 de la Av. Juan Tanca Marengo, en la ciudadela Lotización Santa Adriana calle segunda manzana 9 número 6500 solar 4. A las 10h00 se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 75% del capital pagado de la compañía -el 25% restante corresponde al ausente Xavier Carlos Zevallos Mancheno (Herederos)-, los accionistas presentes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN	PORCENTAJE
Patricia María Ordoñez Legarda	200	\$ 1.00	25.00%
María Magdalena Zevallos Mancheno	200	\$ 1.00	25.00%
Xavier Carlos Zevallos Mancheno (Herederos) -Ausente-	200	\$ 1.00	25.00%
María Cecilia Zevallos Mancheno	200	\$ 1.00	25.00%
TOTAL	800		100.00%

Preside la junta, la señora María Cecilia Zevallos Mancheno y actúa como Secretaria la señora María Magdalena Zevallos Mancheno; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe del gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
4. Resolución sobre las pérdidas o ganancias del año 2016 de las cuentas del mismo período.

Se aprueba por unanimidad el orden del día y de inmediato la junta general procede con la resolución de los puntos del orden del día:

1.-La Sra. Presidente de la junta procede a leer en voz alta el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que fue previamente fue entregado a los accionistas. Concluido la lectura del informe referido, éste fue sometido a consideración de la junta general y los accionistas resolvieron aprobarlo por unanimidad.

2.-La Gerente de la compañía dio lectura en voz alta a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el cual previamente fue entregado a los accionistas.

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ZEMAN C.A.

R.U.C.: 0990394059001

Concluida la lectura del mismo, éste fue sometido a consideración de la junta general y los accionistas resolvieron aprobarlo por unanimidad.

3.-La Sra. Gerente de la compañía dio a conocer el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, y el estado de flujos de efectivo del ejercicio económico del año 2016, el cual no tuvo mayor variación respecto al ejercicio anterior ya que la compañía no mantuvo actividad económica.

4.-El estado de resultados determina que no hubo pérdidas no ganancias ya que la empresa no tuvo actividad económica.

Todo lo anterior fue sometido a la Junta General y los Accionistas resolvieron aprobarlo por unanimidad.

Siendo las 10h50 y no habiendo otro punto que tratar se concedió un receso de 15 minutos para la redacción de la presente acta, concluido el mismo se reinstala la sesión a las 11h05 con los mismos asistentes, se da lectura al acta en voz alta, la misma que una vez leída es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los concurrentes, con lo cual se da por terminada la sesión siendo las 11h20.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


Maria Cecilia Zevallos Mancheno
PRESIDENTE


Maria Magdalena Zevallos Mancheno
SECRETARIA-GERENTE


Patricia Maria Ordóñez Legarda
ACCIONISTA